Santa Rosa de Copan,

7 de abril del 2016

ING. MARVIN MADRID

RESPONBABLE DE LA OFICINA DE INFORMACION PUBLICA

Estimado Ingeniero Madrid:

El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que la Unidad Ambiental Municipal; no ha extendido ninguna concesión para el aprovechamiento de recursos naturales (Arena, Grava) de manera artesanal en marzo del año en curso.

Sin otro particular se suscribe de usted.

Atentamente;

DEPARTAMENTO UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD Santa Rosa de Copan

Erick Orellana

Encargado Unidad Ambiental Municipal